

SANIUM PIN

102000029947

1/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto SANIUM PIN

Código de producto 84133973

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Insecticida, Productos fitosanitarios

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la sociedad SBM Ciencias para la vida S.L.
C/Pintor Sorolla 31, 1º
46002 VALENCIA
España

Teléfono +34 900 10 28 60

E-mail sds@sbm-company.com

1.4 Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (teléfono de emergencia) +34 915 62 04 20

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Toxicidad acuática crónica: Categoría 2

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

SANIUM PIN

102000029947

2/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]
Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:
Flupiradifurona

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: -

Indicaciones de peligro:

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P261 Evitar respirar la niebla.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria:

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Etiquetado adicional :

SP1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase.

2.3 Otros peligros

No se conocen otros peligros.

SANIUM PIN3/20

102000029947

Fecha de revisión : 06/12/2019
Fecha de emisión: 06/12/2019
Versión : 1 / ESPAÑA

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Descripción química
PR : Palo
Flupiradifurona: 1.88%

Componentes

De acuerdo al Reglamento (CE) nº1272/2008

Nombre	Identificador del producto	REACH / Registro	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008	% (p/p)
Flupiradifurona	951659-40-8 804-373-8 /	/	Acute Tox. 4, H302 STOT RE 2, H373 (músculos) Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)	1,88
Almidón*	9005-25-8 232-679-6 /	/	/	> 1,0
Sulfato de cobre (II) pentahidratado	7758-98-8 231-847-6 029-023-00-4	/	Acute Tox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)	0,1 < x < 2,5

*sustancias para las que existen límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

Otras informaciones:

Flupiradifurona	951659-40-8	Factor M: 10 (agudo)
-----------------	-------------	----------------------

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SANIUM PIN

102000029947

4/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

Medidas de primeros auxilios general	En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la víctima está inconsciente La persona afectada debe descansar y estar sometida a vigilancia médica. Si la respiración es dificultosa, administrar oxígeno. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar a un oftalmólogo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	Enjuagar la boca. No dar nada de beber a una persona inconsciente. No provocar el vómito. En el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	Ningún síntoma conocido o esperado.
-------------------------	-------------------------------------

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos	Ningunos datos disponibles.
Tratamiento	Tratamiento sistémico. No existe un antídoto específico.

SANIUM PIN

102000029947

5/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados	Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	Chorro de agua de gran volumen.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud. En caso de incendio puede(n) desprenderse: Monóxido de carbono (CO).
---	--

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	Aislar la zona de incendio. Evacuar al personal. No respirar los humos. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Confinar y contener los fluidos de extinción (producto peligroso para el medio ambiente).
Protección durante la extinción de incendios	En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil ...).

SANIUM PIN

102000029947

6/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Para el personal que no
forma parte de los
servicios de emergencia**

Evacuar la zona. No intervenir sin equipo de protección adecuado.
Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No fumar.

**Para el personal de
emergencia**

No intervenir sin equipo de protección adecuado.

Ventilar la zona de derrame. Balizar la zona de derrame y prohibir el
acceso a personas no autorizadas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**Precauciones relativas
al medio ambiente**

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener
adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes
herméticamente precintables.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**Para retención**

Contener el vertimiento.

**Procedimientos de
limpieza**

Recoger mecánicamente el producto. Si es necesario, recubrir con
materiales inertes (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos,
fijador universal, serrín) y trasladarlo a un lugar seguro.

Lavar la zona con agua. Recuperar las aguas de lavado para su
posterior eliminación.

Información adicional

Eliminar las materias impregnadas de acuerdo con las prescripciones
reglamentarias en vigor.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver también las Secciones 8 y 13.

SANIUM PIN
102000029947

7/20

Fecha de revisión : 06/12/2019
Fecha de emisión: 06/12/2019
Versión : 1 / ESPAÑA

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	Trabajar en zonas bien ventiladas. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones	No se requieren precauciones especiales.
Medidas de higiene	Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No beber, comer o fumar en el lugar de trabajo. Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas de almacenamiento	Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Proteger de la luz del sol. Proteger de la humedad.
Condiciones de almacenamiento	Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.
Normativa particular en cuanto al envase	Conservar únicamente en el recipiente original. HDPE (polietileno de alta densidad).

7.3 Usos específicos finales

Insecticida.
Consultar la etiqueta del producto.

SANIUM PIN

102000029947

8/20

Fecha de revisión : 06/12/2019
Fecha de emisión: 06/12/2019
Versión : 1 / ESPAÑA

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

No se dispone de más información para la mezcla.

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo :

Nombre	Identificación	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Flupiradifurona	951659-40-8	TWA	2,2 mg/m³	OES BCS*
Almidón	9005-25-8	TWA	10 mg/m³ (inhalable)	GESTIS

**OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)*

Otros datos:

No disponible

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Garantizar una ventilación adaptada. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición.

Protección personal

Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso.

SANIUM PIN

102000029947

9/20

Fecha de revisión : 06/12/2019
Fecha de emisión: 06/12/2019
Versión : 1 / ESPAÑA

Protección de las vías respiratorias	No es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas.
Protección de las manos	<p>No requerida en condiciones de uso normales.</p> <p>Manipulación prolongada y/o repetida : usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE 374 (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian.</p> <p>Los guantes deben ser reemplazados ante el mínimo signo de desgaste o perforación.</p>
Protección ocular	No requerida en condiciones de uso normales.
Protección corporal	<p>Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 5.</p> <p>En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.</p>
Protección térmica	No relevante.

Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental	Evitar que penetre en el subsuelo. No verter en las aguas superficiales o en las alcantarillas. No aplicar pesticidas al exterior cuando se espera la lluvia o por tiempo ventoso.
------------------------------------	--

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/Estado	Palo
Aspecto	/
Color	Beige a gris claro
Olor	débil, característico
Umbral olfativo	No relevante

SANIUM PIN

102000029947

10/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

pH	No determinado
Punto de fusión/punto de congelación	No relevante
Punto de ebullición	No determinado
Punto de inflamación	No determinado
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	No determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	No relevante
Límites de explosión	No relevante
Presión de vapor	No relevante
Densidad relativa de vapor a 20 °C	No relevante
Densidad relativa	No determinado
Solubilidad	No determinado
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C	Flupiradifurona : Log Pow = 1,2
Temperatura de auto-inflamación	No determinado
Temperatura de descomposición	No relevante
Viscosidad dinámica a 20 °C	No relevante
Propiedades explosivas	No determinado
Propiedad de provocar incendios	No determinado

SANIUM PIN

102000029947

11/20

Fecha de revisión : 06/12/2019
Fecha de emisión: 06/12/2019
Versión : 1 / ESPAÑA

9.2 Otros datos

Otros datos No se conocen otros datos.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Estable en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estabilidad química Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibilidad de reacciones peligrosas Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse Temperaturas extremas y luz directa del sol.

10.5 Materiales incompatibles

Materiales incompatibles Almacenar solamente en el contenedor original.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

SANIUM PIN

102000029947

12/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda (oral)	DL50 > 2 000 mg/kg – Rata -
Toxicidad aguda (inhalación)	CL50 > 2,04 mg/l – 4h, Rata -
Toxicidad aguda (cutánea)	DL50 > 5 000 mg/kg – Rata -
Corrosión o irritación cutáneas	No irrita la piel – Conejo –
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No irritante – Conejo –
Sensibilización respiratoria	No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Sensibilización cutánea	No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Flupiradifurona no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Mutagenicidad en células germinales:

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Flupiradifurona no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

SANIUM PIN

102000029947

13/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

Toxicidad para la reproducción:

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Flupiradifurona no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única:

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Exposición repetida:

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Flupiradifurona no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Peligro por aspiración:

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información adicional

Evaluación de toxicidad del desarrollo:

Flupiradifurona no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

SANIUM PIN

102000029947

14/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces	LC50 > 74,2 mg/l <i>Oncorhynchus mykiss</i> (<i>Trucha irisada</i>) 96h Flupiradifurona
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	EC50 > 77,6 mg/l <i>Daphnia magna</i> (<i>Pulga acuática grande</i>) 48h Flupiradifurona
	EC50 = 0,0617 mg/l <i>Chironomus riparius</i> 48h Flupiradifurona
Toxicidad para las algas	CI50 > 80 mg/l <i>Raphidocelis subcapitata</i> (<i>alga verde</i>) 72h Flupiradifurona
Toxicidad para las abejas	No disponible
Toxicidad para gusanos de tierra	No disponible
Toxicidad para las aves	No disponible

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad Koc	No disponible Flupiradifurona: Koc: 93
------------------------------	---

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación :	Flupiradifurona: No debe bioacumularse.
-------------------------	---

SANIUM PIN
102000029947

15/20

Fecha de revisión : 06/12/2019
Fecha de emisión: 06/12/2019
Versión : 1 / ESPAÑA

12.4 Movilidad en el suelo

Movilidad en el suelo Flupiradifurona: Moderadamente móvil en suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT y mPmB Flupiradifurona: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos

Otros efectos adversos No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.

 No eliminar el desecho en el alcantarillado.

 Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.

 Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales No arrojar a las alcantarillas. Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.

SANIUM PIN

102000029947

16/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

**Recomendaciones para
la eliminación de
envases**

Eliminar este recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos. No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**ADR/RID/ADN**

14.1 Número ONU	UN 3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA SÓLIDA, PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (FLUPIRADIFURONA)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí

Nota : Estos productos pueden ser transportados como mercancías no peligrosas en virtud de las disposiciones especiales 2.10.2.7 del Código IMDG, SP 375 del ADR y A197 del ICAO/IATA, cuando se envasan como embalajes únicos o como combinados conteniendo una cantidad neta por embalaje interior o individual de 5 l o menos para líquidos o con una masa neta por embalaje interior o individual de 5 kg o menos para sólido.

IMDG

14.1 Número ONU	UN 3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (FLUPYRADIFURON)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

SANIUM PIN

17/20

102000029947

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

IATA

14.1 Número ONU	UN 3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (FLUPYRADIFURON)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) son con propósitos informativos solamente y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Hoja de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH.

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH.

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH.

Otras regulaciones :

Reglamento (CE) N°1107/2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios.

SANIUM PIN

102000029947

18/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2 :**

- H302 Nocivo en caso de ingestión.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H373 Puede perjudicar a determinados órganos (músculos) por exposición prolongada o repetida.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3 :

- | | |
|-------------------|---|
| Acute Tox. 4 | Toxicidad aguda (ingestión) - Categoría 4 – |
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular - Categoría 1 – |
| STOT RE2 | Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas - |
| Categoría 2 | |
| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático (agudo) - Categoría 1 – |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático (crónico) - Categoría 1 – |
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático (crónico) - Categoría 2 – |

Abreviaturas y acrónimos :

- | | |
|---------|--|
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| ATE | Estimación de Toxicidad Aguda |
| BCF | Factor de bioconcentración |
| CAS-Nr. | Servicio de Resúmenes Químicos |
| CLP | Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado |
| Conc. | Concentración |
| DMEL | Nivel de Efecto Mínimo Derivado |
| DNEL | Nivel sin efecto derivado |
| EC-No. | Número de la Comunidad Europea |
| ECx | Concentración efectiva media |
| EINECS | Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas |

SANIUM PIN

102000029947

19/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN	Norma Europea
EU	Unión europea
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IBC	Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel
IC50	Concentración inhibitoria máxima media
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
Koc	Coeficiente de reparto
LCx	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LDx	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOEC/LOEL	Concentración mínima con efecto observado
MARPOL	Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques
NOEC/NOEL	Concentración / Nivel de efecto no observable
N.E.P.	No especificado en otra parte
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OSHA	Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración Prevista Sin Efecto
Pow	Coeficiente de reparto octanol/agua
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) n° 1907/2006
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STOT	Toxicidad Específica en Determinados Órganos
SVHC	Sustancia altamente preocupante
vPvB	Muy persistente y muy bioacumulativo
UN	Naciones Unidas

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad :

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP].

Modificaciones :

Se trata de la versión inicial de este documento que corresponde a su creación.

Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006, Reglamento (UE) n° 2015/830.

SANIUM PIN

102000029947

20/20

Fecha de revisión : 06/12/2019

Fecha de emisión: 06/12/2019

Versión : 1 / ESPAÑA

Información adicional:

Esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH). Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto. Es responsabilidad del usuario adoptar las medidas de precaución mencionadas, así como hacer lo necesario a fin de disponer de una información completa y suficiente para la utilización de este producto. Es responsabilidad del usuario adoptar todas las medidas necesarias para cumplir las leyes y los reglamentos locales vigentes. Se recuerda igualmente a los usuarios que el uso de un producto con fines distintos de aquellos para los que fue diseñado conlleva posibles riesgos.